

Santiago, 21 de abril de 2017

N°. Oficio: CS-SVS-023.

Ref.: **HECHO ESENCIAL:** Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de accionistas de 21/04/2017, del **Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria** ("Sociedad").

N° de Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes: 309.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 9 y 10 inc. 2° de la Ley N°18.045, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad que se desarrolló en esta misma fecha, la unanimidad de los accionistas adoptó el siguiente acuerdo:

La renovación total del directorio, el cual quedó conformado por los siguientes directores titulares y sus respectivos suplentes, según se pasa a indicar:

Directores Titulares

Directores Suplentes

Hipólito Valentín Gerard Rivero
Jorge Iturbe Gutiérrez
Jorge Fernando Moguel González
Emilio Grau Alonso
Miguel Cué González
Francisco José Mozos Rodríguez

Gibránn Alfredo Zavala Crisanto
Pedro Jiménez
Luis Márquez Piñuela
Mauricio Valdez Maltos
Norma García Álvarez
Angel Pasamontes Montes

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Alfonso I. Guerrero Villarreal
Gerente General
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A
Sociedad Concesionaria

JMM/ nav
Distribución:
Destinatario
Archivo